

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
DESTINATARIOS DE LA CONVOCATORIA.....	3
PLANING DE COMPETICIÓN	3
44º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR	3
INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES.....	4
EVENTOS PARA LAS CATEGORÍA BENJAMÍN	4
PLAZOS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	4
IMPORTES DE INSCRIPCIÓN	5
SERVICIOS APORTADOS POR LA FAM	5
OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES.....	6
CATEGORÍAS Y RECORRIDOS OFICIALES	7
DOSSIER TÉCNICO DE LA COMPETICIÓN.....	8
CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	8
PLAZO DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN.....	9

CONVOCATORIA

PRUEBAS Y CAMPEONATOS DE ARAGÓN 2026-27

44º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

Modalidades de Bloque, Dificultad y Velocidad.

PRESENTACIÓN

La ESCALADA DEPORTIVA es una especialidad del montañismo, que puede desarrollarse en roca o en instalaciones construidas para tal fin: rocódromos, Boulder, etc., donde los escaladores y escaladoras que participan han de demostrar una enorme capacidad de fuerza, flexibilidad y ejecución técnica. Desde hace ya muchos años las competiciones deportivas se desarrollan en instalaciones diseñadas para tal fin siendo las modalidades deportivas de competición las siguientes: Bloque, Dificultad y Velocidad.

La **FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO** (en adelante FAM), de acuerdo con las funciones establecidas en sus propios estatutos y las delegadas que marca la Ley del Deporte de Aragón, es la entidad responsable de la calificación de actividades y competiciones deportivas de carácter oficial en la modalidad de montañismo y todas sus especialidades.

Las competiciones de escalada deportiva dentro del marco de los Juegos Deportivos en Edad Escolar en Aragón tienen como objetivos:

- Dar a conocer y promover la escalada deportiva entre los más jóvenes.
- Fomentar la amistad y la camaradería que ha existido siempre entre los practicantes de deportes de montaña.
- Mejorar el nivel deportivo de los escaladores.
- Ayudar a la evolución de la escalada deportiva de competición.
- Reunir en competición a los mejores deportistas de las escuelas aragonesas.
- Servir de referencia para la selección de los mejores competidores para representar a Aragón en los Campeonatos de España escolares que convoque el CSD.

Es por ello que se publica esta convocatoria para la organización de competiciones oficiales de JJEE de Escalada en la temporada 2026-27.

DESTINATARIOS DE LA CONVOCATORIA

Son destinatarios de esta convocatoria las Escuelas de Escalada de Aragón, así como los Clubes de Montaña adscritos a la FAM que quieran organizar competiciones de Escalada Deportiva en las diferentes modalidades de Bloque, Dificultad y Velocidad.

PLANING DE COMPETICIÓN

44º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

El calendario de Juegos Deportivos en Edad Escolar de Escalada, en la temporada 2026-27, constará de las siguientes competiciones:

- **MODALIDAD BLOQUE:**
 - Fase clasificatoria y Campeonato Provincial de Huesca, Zaragoza y Teruel **ABIERTA A LOS PARTICIPANTES QUE PERTENEZCAN A LA RESPECTIVA PROVINCIA EN LA QUE SE DISPUTE EL CAMPEONATO PROVINCIAL** con licencia de JEE y que pertenezcan a las categorías sub13, sub15, sub17 y sub19. MÁS ADELANTE SE ABRIRÁ A PARTICIPANTES DE OTRAS PROVINCIAS SIEMPRE Y CUANDO EL AFORO DE LA INSTALACIÓN LO PERMITA.
 - Se clasificarán los 15 mejores deportistas por categoría y sexo para competir en el Campeonato de Aragón de Bloque.
 - **A desarrollarse una en noviembre, otra en diciembre y la tercera en enero.**
 - Campeonato de Aragón:
 - Una única prueba en la que se clasifiquen los 15 mejores deportistas de cada categoría (sub13, sub15, sub17 y sub19) con licencia FAM y de JEE.
 - **A desarrollarse en febrero del 2027.**
- **MODALIDAD DIFICULTAD:**
 - Fase clasificatoria: **ABIERTA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE PERTENEZCAN A LA RESPECTIVA PROVINCIA EN LA QUE SE DISPUTE EL CAMPEONATO PROVINCIAL** con licencia de JEE y que pertenezcan a las categorías sub13, sub15, sub17 y sub19. MÁS ADELANTE SE ABRIRÁ A PARTICIPANTES DE OTRAS PROVINCIAS SIEMPRE Y CUANDO EL AFORO DE LA INSTALACIÓN LO PERMITA.

- Se clasificarán los 15 mejores deportistas por categoría y sexo para competir en el Campeonato de Aragón de Dificultad.
- **A desarrollarse una en marzo, otra en abril y la tercera en mayo.**
- Campeonato de Aragón:
 - Una única prueba en la que se clasifiquen los quince mejores deportistas de cada categoría (sub13, sub15, sub17 y sub18) con licencia FAM y de JEE.
 - **A desarrollarse en junio del 2027.**
- **MODALIDAD VELOCIDAD:**
 - Campeonato de Aragón:
 - Una única prueba, abierta a todos los deportistas con licencia de JEE y licencia FAM, en la que participen las categorías sub15, sub17 y sub19.
 - **A desarrollarse en diciembre de 2026 con posibilidad de otra fecha.**

INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES

Las competiciones podrán desarrollarse en las instalaciones habituales de las diferentes escuelas, siempre y cuando tengan las características adecuadas para poder albergar este tipo de competiciones.

Los clubes pueden presentar solicitudes para organizar las competiciones en instalaciones públicas o comerciales privadas que puedan acoger este tipo de pruebas con mejores condiciones para el desarrollo de la misma.

La FAM puede facilitar la gestión con diferentes instalaciones privadas para que los clubes puedan desarrollar allí las competiciones.

EVENTOS PARA LAS CATEGORÍA BENJAMÍN

Los encuentros para Benjamines son actividades de promoción deportiva a realizar por los clubes para que los pequeños puedan escalar en otras escuelas diferentes a las suyas. El objetivo es que tengan opción de realizar tanto vías de escalada de dificultad como bloque además de algún taller o actividad complementaria, de modo que tengan tres horas de actividad de escalada.

La programación del encuentro puede ser variada, no teniendo que organizarse únicamente por una escuela, pudiendo colaborar varias para el desarrollo de un encuentro.

CONVOCATORIA OFICIAL
ORGANIZACIÓN COMPETICIONES
Escalada Deportiva 2026-27

PLAZOS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El ejemplo de los plazos de inscripción será el siguiente:

20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
LUN	MAR	MIÉR	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉR	JUE	VIE	SÁB	DOM	LUN	MAR	MIÉR	JUE	VIE	SÁB	DOM
Apertura del proceso de inscripción																				
										Publicación de listados de inscritos		Reclamaciones a los listados								
														Publicación de horarios						
																			Competición	

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

El importe que se cobrará por inscripción en las fases clasificatorias es de 10€, a abonar por el club a la FAM por medio de transferencia bancaria (**Importante: En el concepto se debe indicar el nombre de la escuela y la competición en la que participan los deportistas**). Se calculará en base al número de inscritos, y no en base al número de deportistas que asistan a las competiciones.

Los Campeonatos de Aragón de cada una de las modalidades no tienen importe de inscripción, siendo la participación de los deportistas que han resultado seleccionados de cada fase clasificatoria, gratuita para el Campeonato de Aragón.

SERVICIOS APORTADOS POR LA FAM

La FAM se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para aportar prestigio, notoriedad y oficialidad al organizador aportando los siguientes servicios:

- Equipo arbitral responsable del cumplimiento del reglamento y arbitro informático para clasificaciones.
 - El número de árbitros dependerá de la tipología de la prueba.
- 2 o 3 equipadores para el montaje de los bloques o vías de competición.
- Medallas y regalos:

- Medallas a los tres primeros de los Campeonatos de Aragón de cada modalidad, en todas las categorías según disposición del reglamento FAM.
- Banderolas para las zonas de competición. El organizador podrá añadir su propio material.

Las nuevas normas de justificación económica no permiten la aportación en personal técnico, material o avituallamiento. La FAM aportará:

- **Una cuerda de escalada** por cada competición organizada.
- Difusión previa y crónica de la carrera en medios FAM previa recepción de la información: Publicación en la página: <https://fam.es/competicion/juegos-escolares/escalada>
 - La FAM mantendrá permanentemente actualizada toda la información específica de la pruebas y Campeonatos de Aragón en todos sus canales y soportes comunicativos, redes sociales, etc.

OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES

Los organizadores de las pruebas seleccionadas, por el hecho de formar parte de los JJEE de Aragón, se comprometen a cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir el reglamento de competición FAM para JJEE en vigor.
- Asistir a la reunión de organizadores que convocará la FAM en octubre-noviembre:
 - En el transcurso de dicha reunión serán tratados todos los temas específicos de la competición, organización de rondas de categorías, patrocinios, reglamento, protocolos de actuación, aclaración de dudas, firma de contratos, protocolo de entrega de trofeos, imagen FAM, etc.
- **Dejar el muro de competición limpio de presas para que los equipadores puedan realizar su trabajo de forma más ágil**, utilizando las presas de la instalación, siendo responsable el club del montaje nuevamente de las presas pudiendo dejar la distribución realizada en la competición para su uso en la actividad de la escuela.
- Preparar un pequeño avituallamiento para los deportistas durante la competición.
- Disponer de los voluntarios mínimos necesarios para el desarrollo de la competición:
 - Aseguradores o porteadores dependiendo del tipo de competición.
 - Recepción de participantes
 - Control de zona de aislamiento

CONVOCATORIA OFICIAL
ORGANIZACIÓN COMPETICIONES
Escalada Deportiva 2026-27

-
- Llamada a los participantes
 - Entrega de avituallamiento
 - Uso de imagen FAM:
 - Incluir la imagen de la FAM en la instalación con banderolas corporativas de la Federación.
 - Utilizar los logos oficiales aportados por la FAM en las publicaciones impresas.

CATEGORÍAS Y RECORRIDOS OFICIALES

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año 2027 (aunque las primeras competiciones se desarrollen a finales de 2026).

CATEGORÍA SEGÚN FEDERACIÓN ESPAÑOLA	MASC.	FEM.	MIXTO,	FECHA NAC.
SUB19	X	X		2009-10
SUB17	X	X		2011-12
SUB15	X	X		2013-14
SUB13	X	X		2015-16
BENJAMINES			X	2017-18
INICIACIÓN			X	2019-20

La categoría **Iniciación y Benjamín son participativas**, únicamente existen a efectos de seguro escolar para el desarrollo de las actividades propias de las escuelas no estando convocada para participar en las competiciones. Se convocan para ellas tres encuentros específicos.

La Categoría **sub13** no participará en las competiciones de Velocidad al no poder adaptarse ni modificarse la vía de escalada.

DOSSIER TÉCNICO DE LA COMPETICIÓN

El dossier técnico deberá contener, como mínimo, los siguientes puntos:

- Denominación exacta de la prueba y número de edición.
- Especialidad (Dificultad, Boulder, Velocidad).
- Localización de la prueba (Municipio y rocódromo elegido).
- Descripción y programación de la prueba.
- Fecha de celebración y posibles fechas alternativas (si las hubiera).
- Horarios para la equipación de las vías o bloques (preferiblemente el día anterior).
- Página web con la información de la prueba.
- Datos del director de la prueba, director de Seguridad.
- Plazos de inscripción y límites de plazas.
- Plan de autoprotección y comunicación en caso de accidente. Sistema de rescate y evacuación en caso de accidente. Seguros concertados.
- Personal colaborador / voluntarios (número de personas de tránsito/control, número de aseguradores y titulación de cada uno).
- Patrocinadores de la prueba.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dentro de las posibilidades para la elección de las competiciones que formarán este calendario, la FAM tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Que el rocódromo cumpla las características necesarias para el desarrollo de las diferentes competiciones de escalada.
- La distribución geográfica y/o temporal de las pruebas.
- La inclusión de nuevas instalaciones deportivas en la competición.
- El buen historial organizativo de las pruebas y organizadores.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 30 de septiembre de 2026.

Las solicitudes deben rellenarse on-line en el siguiente enlace: <https://forms.gle/9DcjsNuyWDyX5LZy9>

Se deben completar todos los datos y adjuntar el Dossier técnico en PDF en la misma solicitud on-line. En el Dossier técnico deben aparecer claramente indicados los datos de asistencia médica, teléfonos, dirección del centro médico de referencia en caso de accidente, así como el protocolo de asistencia médica.

En caso de algún problema con el envío del Dossier Técnico se puede adjuntar por correo electrónico al mail dtortecnico@fam.es

La selección de las organizaciones se realizará por los responsables del Comité de Escalada, Dirección Técnica y Presidencia de la FAM. En noviembre de 2026 se publicará el calendario de competiciones en la web de la FAM.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO